



PROGRAMA CURSO: **MA0372**
Principios de Estadística Matemática
I Ciclo, 2025

Datos Generales

Sigla: MA0372

Nombre del curso: Principios de Estadística Matemática.

Carrera: Bachillerato y Licenciatura en la Enseñanza de la Matemática.

Modalidad del curso: Teórico.

Grado de virtualidad: Bajo virtual.

Número de créditos: 5 Créditos.

Número de horas semanales presenciales: 5 horas.

Número de horas semanales de trabajo independiente del estudiante: 10 horas.

Requisitos: MA0307 Geometría y Álgebra Lineal, MA0304 Álgebra y Análisis II.

Correquisitos: No tiene.

Ubicación en el plan de estudio: Tercer año, primer semestre.

Horario del curso: Martes 08:00 a.m. a 09:50 a.m. Viernes 8:00 a.m. a 10:50 a.m.

Datos de la Profesora

Nombre: Melissa Cerdas Valverde.

Correo Electrónico: anamelissa.cerdas@ucr.ac.cr o meceva@gmail.com

Horario de Consulta: Martes: 10:00 a.m. a 11:50 a.m.

Descripción del curso

Este es un curso de estadística y probabilidad, dirigido a estudiantes de tercer año de la carrera Bachillerato en la Enseñanza de la Matemática. Los contenidos de estadística descriptiva buscan desarrollar la capacidad de síntesis tanto para presentar como para interpretar información correspondiente a situaciones cotidianas, así como la que se puede recolectar en trabajos de investigación. Los tópicos de probabilidad pretenden brindar las bases conceptuales que permitan resolver problemas vinculados con fenómenos aleatorios.

Algunos de los contenidos de este curso tienen una relación directa con temas presentes en los Programas de Estudio de Matemáticas propuestos por el Ministerio de Educación Pública vigentes. Por lo que se trata de que, a partir del estudio de dichos contenidos, cada estudiante adquiera el conocimiento matemático necesario para su posterior desempeño docente en la enseñanza de la estadística y probabilidad en la educación secundaria.

Objetivo General

Adquirir conocimientos elementales de estadística descriptiva y de probabilidad en la resolución de problemas relacionados con su formación profesional.

Objetivos específicos

1. Analizar situaciones o hechos en los que se incluya terminología estadística para resolver problemas relacionados con su entorno.
2. Conocer las diferentes formas de recopilar, organizar y presentar grupos de datos.
3. Establecer relaciones entre las diferentes formas de presentación de la información estadística para utilizar la más pertinente a una situación o fenómeno de su entorno.
4. Elaborar e interpretar cuadros y gráficos estadísticos.
5. Efectuar e interpretar los diferentes cálculos de las medidas de tendencia central y de variabilidad para explicar alguna situación o fenómeno de su entorno.
6. Construir y establecer relaciones entre los tipos de distribuciones de frecuencias para representar una situación o fenómeno de su entorno.
7. Realizar interpretaciones de tipo descriptivo hacia un conjunto de mediciones u observaciones agrupadas o sin agrupar.
8. Aplicar conceptos de combinatoria en la resolución de problemas relacionados con situaciones cotidianas.
9. Conocer y aplicar los tópicos elementales de probabilidades, para resolver problemas del entorno.
10. Demostrar algunos teoremas elementales de probabilidad.
11. Resolver problemas de variables aleatorias discretas y continuas para interpretar fenómenos o situaciones probabilísticas.
12. Comprender y utilizar los principales resultados de la teoría de distribuciones de probabilidades discretas y continuas para resolver problemas del entorno.
13. Aplicar el teorema del límite central y la ley de los grandes números.

Contenidos

1. **Generalidades de estadística descriptiva:** Significado de Estadística. Diferentes acepciones de la palabra. Dato estadístico. Campos de aplicación e importancia de la Estadística. Estadística Descriptiva e Inferencia Estadística. Conceptos estadísticos: Dato estadístico, unidad estadística, población, muestra, característica, variable estadística, observación, escalas de medición, muestra, sesgo de muestra. Técnicas de recolección de información. Presentación de la información. Formas de presentación de los datos; dentro de un texto, semitabular, tabular y gráfica. Detalles sobre la confección de cuadros y gráficos. Tipos de gráficos. Descripción de datos con gráficos. Distribuciones de frecuencias. Medidas de posición y variabilidad.
2. **Elementos de combinatoria:** Permutaciones con objetos repetidos, permutaciones de n objetos, tomados m de ellos a la vez; binomio de Newton, triángulo de Pascal, combinaciones sin repeticiones, distribución de objetos en varios subconjuntos, selección simultánea de objetos en varias clases, combinación con repeticiones.
3. **Probabilidad:** Concepto de probabilidad, conjuntos, experimento, espacio muestral, evento, reglas aditivas, eventos mutuamente excluyentes, probabilidad condicional, reglas multiplicativas, independencia en probabilidad, teorema de Bayes.
4. **Variables aleatorias y distribuciones de probabilidad:** Concepto de variable aleatoria, distribuciones discretas de probabilidad; distribuciones continuas de probabilidad; distribuciones acumuladas; distribuciones de probabilidad conjunta; distribuciones marginales; distribución condicional; independencia estadística.
5. **Esperanza Matemática:** Media de una variable aleatoria, varianza y covarianza de variables aleatorias, coeficiente de correlación, medias y varianzas de combinaciones lineales de variables aleatorias y teorema de Chebyshev.
6. **Distribuciones Discretas:** Distribución uniforme discreta, binomial y multinomial, hipergeométrica, binomial negativa y geométrica, distribución de Poisson.
7. **Distribuciones Continuas:** Distribución uniforme continua; distribución normal; aplicaciones de la distribución normal; distribuciones gamma y exponencial; aplicaciones de las distribuciones exponencial y gamma; distribuciones Chi-Cuadrado, Logarítmica normal, de Weibull.
8. **Teorema del límite central y ley de números grandes.**

Metodología

Este es un curso teórico. Las clases contemplarán la participación expositiva por parte de la docente, desarrolladas en la pizarra o mediante presentaciones, con la respectiva atención a las interrogantes que tengan las personas estudiantes en un momento específico, las cuales, si la profesora lo considera, se evacuarán entre ellos para crear una interacción.

Se realizará la asignación individual de problemas o ejercicios de acuerdo con los contenidos del curso, que la persona estudiante debe solucionar de manera individual o grupal y que algunos de ellos deberán ser expuestos durante las clases.

Además, se asignarán ejercicios para realizar fuera de la clase, que contemplarán de manera práctica el desarrollo teórico realizado por la profesora durante las lecciones.

El desarrollo de las lecciones será de manera presencial, donde no está permitida la grabación de video o audio durante las horas lectivas o de consulta.

Con el fin de facilitar la labor a desarrollar en el curso, se utilizará mediación virtual como una herramienta de apoyo. Si se grabara alguna clase y fuera puesta a disposición del estudiantado en mediación virtual, debe entenderse que esta grabación debe emplearse únicamente para fines académicos y por los integrantes del grupo.

Se considera el curso en la categoría bajo virtual, según la clasificación establecida por la Universidad de Costa Rica.

El entorno virtual de aprendizaje institucional se utilizará para la entrega del programa del curso, material, listas de ejercicios, entrega de trabajos, entre otros. Para tener acceso a la plataforma virtual, debe ingresar a la dirección <https://mv1.mediacionvirtual.ucr.ac.cr/> y utilizar el nombre de usuario y contraseña de su cuenta institucional.

Evaluación

La evaluación sumativa consta de los siguientes rubros:

Rubro	Porcentaje
I examen parcial	25%
II examen parcial	25%
III examen parcial	25%
Pruebas cortas	10%
Asignaciones (tarea, exposición de problemas o ejercicios, lecturas, entre otros)	15%

Consideraciones sobre la evaluación

- Los exámenes parciales se realizarán de manera presencial, en las fechas y horas establecidas en el apartado Cronograma del curso, aunque estas pueden variar a consideración de la docente.
- La solución de los problemas y ejercicios serán presentados de manera presencial (durante las clases) y las fechas de exposición serán indicadas oportunamente por la docente.
- Las tareas deberán ser entregadas a través de la plataforma de mediación virtual, pero la exposición será de manera presencial en la fecha establecida previamente por la docente.
- Las rúbricas para la calificación de las tareas y lecturas serán colocadas oportunamente en el entorno del curso.
- Se realizarán dos pruebas cortas presenciales en horario del curso, cada una tiene un valor de 5% y la fecha de aplicación se informará oportunamente, pero en la semana indicada en el Cronograma del curso.
- Es importante aclarar, que las listas de ejercicios brindadas por la profesora son de carácter formativo y tienen la finalidad de ayudar a comprender los conceptos vistos en clases. Por lo tanto, los exámenes parciales pueden contener algunos de los ejercicios indicados por la docente en las listas de ejercicios, pero también pueden contener un alto porcentaje de ejercicios que no están contemplados en dichas listas.
- La aplicación de los exámenes de reposición está sujeta al Reglamento de Régimen Académico Estudiantil. Para justificar ausencias a un examen, se debe entregar una carta dirigida a la docente del curso, explicando el motivo de la ausencia y acompañado de la respectiva documentación según las causas que dicho Reglamento considere como válidas.

Nota de aprovechamiento:

La nota de aprovechamiento (NA) es la suma de los porcentajes obtenidos por la persona estudiante en cada uno de los rubros de evaluación descritos anteriormente. Esta nota se expresa en una escala de 0 a 10, redondeada a la unidad o media unidad más próxima, de acuerdo con los criterios del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil (artículos 25 y 28), los cuales se indican a continuación:

- Si $NA \geq 6.75$ el o la estudiante aprueba el curso.
- Si $5.75 \leq NA < 6.75$ el o la estudiante tiene derecho a realizar el examen de ampliación, en el cual debe obtener una nota mayor o igual a 70 para aprobar el curso. En caso de aprobar dicho examen se le reportará 7.0 como nota final, de lo contrario se le reportará 6.0 ó 6.5, según corresponda.
- Si $5.75 < NA$ el o la estudiante reprueba el curso.

Bibliografía obligatoria

- Gómez Barrantes, Miguel. **Elementos de Estadística Descriptiva**. Editorial UNED, quinta edición, 2016. Sig310G633eI4.
- Walpole, Myers, Myers y Ye. **Probabilidad y estadística para ingeniería y ciencias**. Octava edición Pearson Educación, México, 2007.

Bibliografía complementaria

- Apóstol, Tom M. (2007). **Cálculo con funciones de varias variables y álgebra lineal, con aplicaciones para ecuaciones diferenciales y probabilidad**. Vol II, Editorial Reverte.
- Batanero, C. (2001). Didáctica de la estadística. Recuperado de <http://pucrs.br/famat/viali/graduacao/matematica/material/referencias/didacticaestadistica.pdf>
- Chou Ya Lun. **Análisis estadístico**. Editorial Interamericana. Departamento de Ciencias Naturales, Universidad de Costa Rica-Sede de Occidente 7.
- Hines Willian y Montgomery, Douglas. **Probabilidad y estadística para ingeniera y administración**. CECSA.
- Lind, Marchal, Wathen. **Estadística aplicada a los negocios y a la economía**. McGraw-Hill, 16a edición, 2015.
- Mendenhall, W., Scheaffer, R. & Wackerly, D. (2010). **Estadística Matemática con Aplicaciones (6a ed)**. México DF, México: Cengage Learning
- Miller, Irwin y Freund, John. **Probabilidad y estadística para ingenieros**. Editorial Prentice Hall, México.
- Montgomery, Douglas. **Control Estadístico de la Calidad**. Editorial Iberoamericana.
- Mora, E. (2007). **Curso Intermedio de Probabilidades**. San José, Costa Rica: EUCR
- Murray R. Spiegel, John Schiller y R. Alu Srinivasan. **Probabilidad y Estadística**. Editorial McGrawHill, cuarta edición, 2013 Sig519.2 A755p4
- Quintana Ruiz, Carlos. **Elementos de Inferencia Estadística**. Editorial U.C.R. 1989.
- Quintana Ruiz, Carlos. **Estadística Elemental**. Editorial U.C.R. 1983.
- Sanabria, G. (2012). **Comprendiendo las probabilidades**. Cartago, Costa Rica: Tecnológica de Costa Rica.
- Spiegel, Murray R. **Estadística: teoría y 875 problemas resueltos**. Libros McGraw-Hill de México, México 1969.
- Spiegel, Murray R. **Probabilidad y estadística**. Serie Schaum, Libros McGraw-Hill de México, México 1976.
- Trejos, J. & Moya, E. (2012). **Introducción a la Estadística Descriptiva**. San José, Costa Rica: El Roble.

- Triola F. Mario. **Estática Elemental**. Séptima Edición. Prentice -Hall Hispanoamericana, S. A. México, 2000.f

Cronograma

Semana	FECHAS	CONTENIDOS
1	Del 10 al 15 de marzo	Presentación y discusión de la carta a la persona estudiante. Tema 1: Significado de Estadística. Diferentes acepciones de la palabra. Dato estadístico. Campos de aplicación e importancia de la Estadística. Estadística Descriptiva e Inferencia Estadística. Conceptos estadísticos: Dato estadístico, unidad estadística, población, muestra, característica, variable estadística, observación, escalas de medición, muestra, sesgo de muestra.
2	Del 17 al 22 de marzo	Tema 1: Técnicas de recolección de información. Presentación de la información. Formas de presentación de los datos; dentro de un texto, semitabular, tabular y gráfica.
3	Del 24 al 29 de marzo	Tema 1: Detalles sobre la confección de cuadros y gráficos.
4	Del 31 de marzo al 05 de abril	Tema 1: Tipos de gráficos. Descripción de datos con gráficos. Tema 1: Distribuciones de frecuencias. Prueba corta
5	Del 07 al 12 de abril	Tema 1: Distribuciones de frecuencias. Medidas de posición y variabilidad. Ω Hasta aquí los temas a evaluar en el primer examen parcial.
6	Del 14 al 19 de abril	Semana Santa
7	Del 21 al 26 de abril (Semana U)	Tema 2: Permutaciones con objetos repetidos, permutaciones de n objetos, tomados m de ellos a la vez; binomio de Newton, triángulo de Pascal, combinaciones sin repeticiones, distribución de objetos en varios subconjuntos, selección simultánea de objetos en varias clases, combinación con repeticiones.
8	Del 28 de abril al 03 de mayo	Tema 3: Concepto de probabilidad, conjuntos, experimento, espacio muestral, evento. Reglas aditivas, eventos mutuamente excluyentes. I Examen parcial (29 de abril)
9	Del 05 al 10 de mayo	Tema 4: Probabilidad condicional, reglas multiplicativas. Independencia en probabilidad, teorema de Bayes.
10	Del 12 al 17 de mayo	Tema 4: Concepto de variable aleatoria, distribuciones discretas de probabilidad Distribución acumulada en variable aleatoria discreta.
11	Del 19 al 24 de mayo	Tema 4: Distribuciones continuas de probabilidad; distribuciones acumuladas en variable aleatoria continua. Prueba corta
12	Del 26 al 31 de mayo	Tema 4: Distribuciones de probabilidad conjunta; distribuciones marginales; distribución condicional; independencia estadística. Ω Hasta aquí los temas a evaluar en el segundo examen parcial.
13	Del 02 al 07 de junio	Tema 5: Media de una variable aleatoria, varianza y covarianza de variables aleatorias. Coeficiente de correlación II Examen parcial (03 de junio)
14	Del 09 al 14 de junio	Tema 5: Medias y varianzas de combinaciones lineales de variables aleatorias y teorema de Chebyshev.
15	Del 16 al 21 de junio	Tema 6: Distribución uniforme discreta, binomial y multinomial, hipergeométrica. Distribución binomial negativa y geométrica, distribución de Poisson.

16	Del 23 al 28 de junio	Tema 7: Distribución uniforme continua; distribución normal; aplicaciones de la distribución normal. Distribuciones gamma y exponencial, Chi-Cuadrado, Logarítmica normal, de Weibull.
17	Del 30 de junio al 05 de julio	Tema 8: Teorema del límite central y ley de números grandes.
18	Del 07 al 12 de julio	III Examen parcial (08 de julio)
19	Del 14 al 19 de julio	Examen de ampliación: Martes 15 de julio.

Observación: Se advierte que las fechas propuestas son provisionales, su variación o ratificación quedan sujetas a criterio de la docente.



Es un acto u omisión que afecta las oportunidades de una persona o sus derechos humanos.

SON MANIFESTACIONES DE DISCRIMINACIÓN:

- Ataques físicos
- Burlas, bromas ofensivas
- Uso de vocabulario discriminatorio
- Trato diferencial o despectivo
- Exclusión o segregación
- Desinterés o maltrato
- Negación a brindar servicios

DENUNCIA

La denuncia puede presentarse personalmente o mediante correo electrónico ante la Comisión Institucional Contra la Discriminación (CICDI).

Ninguna de las personas denunciantes o testigos sufrirán perjuicios.

Si usted ha vivido una situación de discriminación puede acercarse a la CICDI para buscar apoyo.



2511-1294



comision.contradiscriminacion@ucr.ac.cr

FC Facultad de Ciencias

Para conocer el Reglamento contra Discriminación de la UCR ingrese aquí



¿QUÉ ES HOSTIGAMIENTO SEXUAL?

Es cualquier conducta sexualizada, **indeseada** por quien la recibe que causa efectos perjudiciales. No es necesario que sea repetida.

La UCR cuenta con un **Reglamento contra el Hostigamiento Sexual** por medio del cual se puede denunciar a personal docente y administrativo, personas de la comunidad estudiantil y también a quienes tienen otras relaciones con la institución, como servicios profesionales, convenios, intercambios, etc.

¿Cuáles son algunos ejemplos?

No verbales: miradas intrusivas, sonidos, silbidos, gestos, etc.

Verbales: "piropos", invitaciones insistentes a salir.

Escritos: correos, chats, fotografías, imágenes, dibujos o mensajes sexualizados.

Físicos: acercamientos corporales, toqueteos, abrazos, besos.

Amenazas o promesas a cambio de favores sexuales.



¿CÓMO SE ME PROTEGE MIENTRAS DURA EL PROCESO?

Se pueden solicitar medidas cautelares o de protección para que la persona denunciante esté **segura** durante el procedimiento. Por ejemplo, se puede solicitar que la persona hostigadora no se le acerque o le contacte, o incluso que lo pasen de grupo si comparten clase.

La Universidad tiene la obligación de proteger a las personas denunciantes y **evitar cualquier forma de revictimización**.

¿CÓMO PUEDO DENUNCIAR?

La denuncia se interpone **únicamente** en la Comisión contra Hostigamiento Sexual, de forma física o digital.

La Defensoría contra Hostigamiento Sexual puede darte asesoría legal y acompañamiento emocional previamente así como apoyo en la redacción de la denuncia.

Este es un espacio **seguro, confidencial y gratuito**.

Contás con **hasta 8 años** para denunciar, los cuales se cuentan a partir del último hecho de acoso sexual, o desde que cesó la causa que no permitía denunciar.



REGLAMENTO

UCR

LIBRE DE ACOSO SEXUAL

CIEM

Centro de Investigación en Estudios de la Mujer

CONTACTOS

Comisión contra Hostigamiento Sexual:
comision.contrahostigamiento@ucr.ac.cr / 2511-4898

Defensoría contra Hostigamiento Sexual:
defensoriahs@ucr.ac.cr / 2511-1909
lg: @ucrlibredeacoso sexual